



**TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

AUTO No. 102

SIGCMA

San Andrés Isla, Septiembre Veintitrés (23) de 2020

Medio de control	Nulidad Simple
Radicado	88001-23-33-000-2020-00005-00
Demandante	Ofelia Livingston de Barker
Demandado	Decreto 466 de 2019, Arts 2 y 377 Decreto 325 de 2003
Magistrado Ponente	Jesús Guillermo Guerrero González

Visto el informe secretarial que antecede y verificado lo allí descrito, fíjese el 28 de octubre de 2020, a partir de las nueve y treinta de la mañana (9:30 AM) como fecha y hora a realizar la audiencia inicial prevista en el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011.

El desarrollo de la citada diligencia se realizará haciendo uso del aplicativo virtual TEAMS.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


JESÚS GUILLERMO GUERRERO
GONZÁLEZ
Magistrado